

Sumario del Diario de Centro América

LUNES 19 DE JUNIO 2017

- **109-2017 06/06/2017 Acuerdo Gubernativo en Consejo de Ministros.** Corresponde al Instituto Nacional de Estadística –INE–, dependencia adscrita al Ministerio de Economía, la realización del XII Censo Nacional de Población y del VII Censo Nacional de Vivienda quien debe coordinar la ejecución de esos censos.
- **115-2017 01/06/2017 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.** Declara VEDAS espacio-temporales para la pesca de atunes con red de cerco para todos los buques que empleen este arte de pesca, que enarboleden el pabellón de la República de Guatemala, que posean una concesión de pesca otorgada por el Estado de Guatemala.
- **39-2017 14/06/2017 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Los tres jueces de primera instancia más que fueron designados al Tribunal Primero de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente del departamento de Guatemala, con competencia para conocer Procesos de Mayor Riesgo que integrarán el Grupo “D”, iniciarán sus funciones el uno de agosto de dos mil diecisiete.
- **61-2017 PUNTO CUARTO. 24/05/2017 Acuerdo de la Municipalidad de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala.** Aprueba la Tasas por Servicios prestados por Departamento de Catastro, en la forma que se indica.
- **12-2017 PUNTO TERCERO. 22/03/2017 Acuerdo de la Municipalidad de San Pablo La Laguna, departamento de Sololá.** Queda terminante prohibido que en las orillas del Lago de Atitlán de la jurisdicción del municipio de San Pablo La Laguna, del departamento de Sololá, se efectúen las acciones que se indican.
- **17-2017 PUNTO NOVENO. 28/03/2017 Acuerdo de la Municipalidad de Gualán, departamento de Zacapa.** Reglamento de Normas de Seguridad y Sanitarias de Observancia General del Mercado Municipal de Gualán, Zacapa.
- **(Sin número y sin fecha) Acuerdo de la Municipalidad de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.** Reglamento para el Uso de Megáfonos o Equipos de Sonido a Exposición al Público del Municipio de Retalhuleu.
- **(Sin número) 25/03/2017 Acuerdo de la Municipalidad de Chinautla, departamento de Guatemala.** Disposiciones Reglamentarias, para el Expendio y Consumo de Bebidas alcohólicas, Fermentadas o Destiladas en el Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2209 6473 y 2209 6474
Consultas: (PBX) 2209-6400,
ext. 8218 y 8220
Fax: (PBX) 2209-6400, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj